



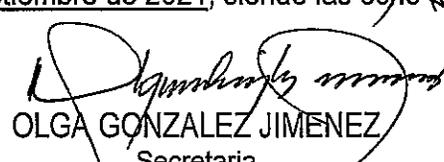
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca
Secretaría Judicial

ACTA DE NOTIFICACION POR ESTADO No. 007

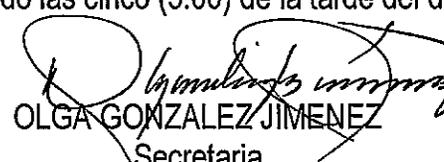
RADICACION	PROCESO	QUEJOSO	INVESTIGADO	FECHA DECISION	FOLIOS
540011102000 2017 01075 00	Disciplinario (FUNCINARIO)	DEISY LORENA SUAREZ CARRILLO Y OTROS	ALBA DEL ROSARIO GUTIERREZ YAÑEZ – JUEZ 2ª PENAL ESPECIALIZADA DE CUCUTA	8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSION)	241

FECHA FIJACION: Se fija el presente estado conforme al artículo 105 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en la página WEB de la Rama Judicial – Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca.

Hoy catorce (14) de septiembre de 2021, siendo las ocho (8:00) de la mañana.


OLGA GONZALEZ JIMENEZ
Secretaria

FECHA DE DESFIJACION: Se desfija siendo las cinco (5:00) de la tarde del día catorce (14) de septiembre de 2021.


OLGA GONZALEZ JIMENEZ
Secretaria



**COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA**

Cúcuta, ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO : 540011102000 2017 01075 00

Para efectos de correr el traslado para alegatos de conclusión conforme al artículo 169 de la ley 734 de 2002, modificado por el artículo 55 de la ley 1474 de 2011, córrasele traslado común de las diligencias al señor Procurador Noventa y Cuatro (94) en lo Judicial Penal II, y a la doctora ALBA DEL ROSARIO YAÑEZ GUTIERREZ, en su condición de JUEZ SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CUCUTA por el término de diez (10) días.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

CALIXTO CORTES PRIETO

Magistrado